

Asociación Pro Artesanía y Cultura
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2019-2020
25 de abril de 2020

Estimados asociados:

Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Directiva y el deseo de que se encuentren bien de salud en unión de sus familias. Por la situación de la pandemia COVID-19 hemos tenido que asumir retos y reinventarnos con el fin de continuar ofreciendo los servicios de calidad a los estudiantes, padres de familia, personal docente y administrativo. A pesar de las dificultades que surgen al inicio del presente curso lectivo, se logra realizar con esfuerzo y empeño los objetivos planteados en el proyecto educativo institucional.

El objetivo de este informe es comunicar a los asociados, los logros obtenidos por esta Junta Directiva, en el periodo 2019-2020, así como destacar la excelente labor del Director Máster Gustavo Rodríguez Vargas y el apoyo constante del personal docente y administrativo, padres de familia, estudiantes y Directiva de Padres de familia del Colegio.

De conformidad con la disposición organizacional, la planificación y actividades anuales, se continúa desarrollando el trabajo anual con tres ejes temáticos: 1) administrativa y financiera, 2) académica, 3) infraestructura y equipamiento. A continuación, se nombran los diferentes asuntos tratados y proyectos desarrollados en las siguientes áreas:

Área administrativa y financiera.

Asuntos de Junta Directiva:

- Juramentación nuevos asociados. Se realizó el proceso de juramentación para dos postulantes, sin embargo, no asistieron al acto de juramentación, invitados por tercera y última vez.
- Desafiliación de asociados. Se envía “Notificación de pérdida condición de asociado”, a tres asociados que estuvieron ausentes en dos asambleas ordinarias o extraordinarias en forma consecutiva sin justificación previa por escrito o máximo dos días hábiles después de celebradas las asambleas.
- Asamblea Extraordinaria octubre 2019. Se convocó a Asamblea General Extraordinaria de Asociados, para elegir los puestos de Vocal 2 y Vocal 3, un miembro del Comité Electoral y para realizar una modificación parcial de los Estatutos, en el artículo 5) Asociado Honorario, en el artículo 12) inciso a) agregar después de la palabra días, la palabra “naturales”.
- Se recibe carta de renuncia del Mag. Gustavo Rodríguez Vargas, por una situación de salud, a partir del treinta de diciembre de dos mil diecinueve, lo cual causa una gran pérdida a la Institución, pues Don Gustavo es una persona de gran calidad humana, profesional y considerado uno de los mejores directores a nivel nacional.

- Se contrata nueva directora general MSc. Guiselle Herrera Gómez a partir del 13 de enero de 2020. Esta contratación se da con la colaboración de una empresa especializada y de amplia experiencia en el campo educativo.
- Disolución de Sociedad Civil: Se encuentra una situación anómala en el Registro Nacional sobre la disolución de la sociedad civil, en la que inmediatamente esta Junta Directiva procedió a solucionar pues, por acuerdo de Asamblea de Asociados, la Junta Directiva de ese periodo (2011), contrató a la abogada Roxana Sánchez Boza, para disolver la sociedad civil existente, sin embargo no concluyó el proceso en el Registro Nacional, por lo que se le solicita a la Asesoría Legal H&R Consultores, proceder a protocolizar el acuerdo de disolución y se presentó al Registro Nacional el 20 de abril de 2020, para que la sociedad civil quedara disuelta.
- Capacitación nueva Ley Fiscal. Los miembros de la Junta Directiva, Coordinador Administrativo y Departamento de Contabilidad, se capacitaron sobre el tema del IVA.
- Suspensión Asamblea General Ordinaria de Asociados: Por motivo de la situación de emergencia nacional provocada por la pandemia del COVID-19 y en acatamiento a las directrices sanitarias de las autoridades gubernamentales, se suspendió la Asamblea General Ordinaria de Asociados, programada para el 25 de abril de 2020.
El 25 de marzo se comunicó la suspensión a los asociados mediante correo electrónico. Se valora la realización posterior de la Asamblea, según lineamientos sanitarios del Ministerio de Salud.

Proyectos institucionales:

- Departamento de Seguridad. Compra de uniformes para los oficiales de seguridad.
- En el Departamento de Contabilidad se implementó el “Sistema Punto de Venta”, con el fin de ejercer un mejor control y cumplir con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, mediante la implementación del Impuesto al Valor Agregado.
- Bingo Institucional. Se realiza con el objetivo de recaudar fondos para el “Proyecto Construcción Laboratorios Idiomas y Ciencias”.
- Servicios de Salud Ocupacional. Se contrata Servicio Outsourcing en Salud Ocupacional, para el curso lectivo 2020.
- Renovación contratos curso lectivo 2020: Se renuevan los contratos de arrendamiento de la soda, puesto de batidos, Pulpería La Lupita.
- Se aprueba el presupuesto solicitado por la Pastoral Educativa, Escuela para Padres y Convivencias 2020.

- Morosidad. Con el fin de implementar un control más eficiente para disminuir el índice de morosidad, se conforma una comisión con miembros de la Junta Directiva, Coordinación Administrativa y Contabilidad, para analizar el cambio de sistema contable y la funcionalidad de la Plataforma RedEduca en el área contable.
- Es importante señalar que por motivo de la situación nacional como consecuencia de la pandemia, que afecta los ingresos de las familias de nuestros estudiantes y por consiguiente, la disminución de pagos de la mensualidad, esta Junta Directiva establece una serie de medidas remediales a partir del mes de abril, hasta que los estudiantes se reintegren a clases presenciales:
 - a) Descuento del 20% en el pago de la mensualidad a partir del mes de abril, mayo y junio, a todos los padres de familia de nuestros estudiantes, así como los apoyos adicionales a los padres de familia que solicitaron ayuda por motivo de reducción de jornada laboral o suspensión de contrato de trabajo debidamente comprobado.
 - b) Compra de dispositivos internet de 1MBPS, destinado a los estudiantes que no contaban con ese recurso para participar en las lecciones virtuales. La entrega se realizó en los hogares, por medio del vehículo de la Institución y con la asistencia de los Orientadores.
 - c) Entrega de víveres a estudiantes con Beca Viria Solano en sus hogares y a familias afectadas por causa de la pandemia, por medio del vehículo de la Institución y con la asistencia de los Orientadores.
 - d) Suspensión de contratos de arrendamiento a la pulpería, soda y local de batidos, a partir del mes de abril, lo cual merma nuestros ingresos mensuales.
 - e) Suspensión de contrato con el consultorio médico, a partir del mes de abril.
 - f) Interrupción de contratos por servicios profesionales con los encargados de clubes deportivos y culturales, con excepción de los clubes de Matem 125 décimo y undécimo, Cálculo 1 undécimo, Olimpiada de Química, Física, Ciencias séptimo, octavo y noveno, Ciencias Biológicas décimo y undécimo, Proyecto de Química General décimo y undécimo.
 - g) Beneficios financieros para ayuda solidaria que ofrecen los bancos por crisis de pandemia. Se procedió a realizar el proceso de solicitud para ayuda solidaria a los Bancos Nacional y Popular, con el fin de mejorar las condiciones de los préstamos del Colegio, como previsión en caso necesario.
 - h) Compra de computadoras portátiles. Se compraron dos computadoras portátiles para facilitarlas a miembros del personal administrativo en teletrabajo.

Área académica.

- Se adquiere varios ejemplares del Libro “El Padre Benito Sáenz y Reyes”, escrito por Marta Zamora, para uso de la Biblioteca del Colegio.
- Se aprueba presupuesto para la participación del Club de Robótica en la Olimpiada Robótica First Lego League 2019.

- Se contrata a una profesional en Psicología, con experiencia en el proceso de alta dotación, para asesorar al Departamento de Psicología y Educación Especial en la resolución de un caso presentado por una madre de familia.
- En el mes de abril 2020, la Junta Directiva se ve en la obligación de tomar medidas remediales ante la emergencia nacional provocada por la pandemia del COVID 19, lo cual, implicaba un cambio en la metodología educativa y reorganización del recurso humano de la Institución. Se le presenta a la Dirección General este “Plan estratégico en área académica” y se le solicita a la Directora MSc. Guiselle Herrera que realice e implemente dichas medidas, lo cual no se da en el tiempo y forma como se planteó por esta Junta Directiva, según se evidenció en los constantes cuestionamientos de parte de padres de familia de diferentes niveles. Cabe destacar que el Plan estratégico se fundamentó por ser una institución educativa católica y privada, con el compromiso y la capacidad de implementar una mejor estrategia con diferentes herramientas tecnológicas, tales como: lecciones virtuales, durante este tiempo de aislamiento ordenado por las autoridades del gobierno, para aprovechar la tecnología, la capacidad profesional del personal humano que poseemos, y continuar con la calidad del servicio educativo, que se ha ofrecido a nuestros estudiantes.
- Admisión 2021. Se aprueba el plan de admisión para el curso lectivo 2021, con sus posibles fechas, admitiendo la misma cantidad de jóvenes para séptimo nivel que se admitieron en el año 2020.

Área infraestructura y equipamiento.

Se realiza varios trabajos de mantenimiento y remodelación en la planta física del Colegio:

- Remodelación e inversión en los baños de mujeres, lado norte del edificio parte más antigua.
- Instalación de zacate sintético en las áreas comunes frente a la Soda y Proveeduría, lo cual brinda más área verde para el disfrute de los estudiantes.
- Se establece un plan de mantenimiento gradual a la casa de las Hermanas Mercedarias, pero sumamente necesario.
- Instalación de divisiones en mingitorios, en los servicios de varones ubicados en el gimnasio.
- Restauración piso escenario del Gimnasio.
- Compra de materiales y equipo para los Departamentos de Educación Musical, Artes Industriales, Educación Física.
- Revisión de microscopios y compra de muebles metálicos para su instalación y resguardo.
- Compra y mantenimiento de equipo activo de cómputo, para la ampliación en la capacidad de procesamiento de la información.
- Se contrata a un nuevo proveedor de internet con servicios adicionales, para sustituir el plan adquirido por otro plan, con mayor capacidad de ancho de banda en el acceso a internet.
- Compra de material y equipo para aulas, pupitres, proyectores y UPS.
- Ampliación de la central telefónica.
- Mantenimiento sistema de audio institucional.
- Compra de mueble para trofeos, ubicado en el gimnasio.
- Compra de cincuenta armarios de metal para sustituir armarios dañados por plaga, ubicados en las aulas.

Asociación Pro Artesanía y Cultura
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2019-2020
25 de abril 2020

- Cambio de la instalación de Gas LP de la cocina institucional, debidamente certificada.

Reitero nuevamente las siguientes palabras que hemos manifestado en diferentes comunicados: "... durante este nuevo reto pandémico, prevalece el compromiso como institución católica y privada, de ofrecer un servicio educativo de calidad, que se evidencia en la formación integral de nuestros estudiantes, en beneficio de la salud, su entorno familiar y social".

Que el Señor nos proteja y la Virgen de Guadalupe interceda por nosotros, por Costa Rica y el mundo entero.

Cordialmente,

ASOCIACIÓN PRO ARTESANÍA Y CULTURA

Juan Antonio Salas Picado
Presidente Junta Directiva